

EL CONSTITUCIONAL

Organo del Partido Constitucional que postula la candidatura de don JULIO ACOSTA para la Presidencia de la República en el periodo de 1920 a 1924

AÑO I

San José, Costa Rica, 23 de octubre de 1919

NUMERO 13

INTERESANTE CARTA de un ciudadano al Candidato

Esparta, 15 de Octubre 1919.

Sr. don JULIO ACOSTA

San José.

Mi muy estimado amigo:

Vengo a decirle en cuatro palabras que soy su partidario.

Por qué me lo dice ahora? tal vez pensará Ud., si acaso soy merecedor de que pueda pensar algo de mí.

Pues por tres razones que anticipadamente le expongo:

Primera, porque mis cincuenta años y algo que he leído me han enseñado a desconfiar de los movimientos impulsivos de las masas, que casi siempre, o se equivocan, o traicionan sus entusiasmos de turba; y mis años me obligan a pensar bien lo que voy a hacer primordialmente cuando se trata de los intereses supremos de la pobre patria, tan falazmente invocada en la mayoría de los casos, ya que en otras ocasiones, tratándose de mínimos intereses personales míos, por desgracia no he pensado, y he dado una tremenda caída.

Segunda, porque según lo sabe Ud. de seguro, soy fiel a mi histórico partido, como un sacerdote egipcio a sus misterios e idólatra de mi ilustre Jefe, como la Guardia Imperial, de su Gran Napoleón; y esperaba hasta el último momento para saber si podía ser libre de pronunciar mi cariño ciudadano por otro que no fuera el señor Yglesias.

Y tercera, porque quería persuadirme por entre el torbellino del entusiasmo popular, de si Ud. era el mismo Julio Acosta, amigo de mis mocedades desde el colegio, no en cuanto a sus capacidades intelectuales, que indudablemente se han aquilatado con el tiempo, si no en cuanto a aquellas, hermosísimas, de orden moral, que abrillantaban su probidad cuando en los tiempos de gobierno de mi partido, ella lo llevaba a aplaudir sin reservas algunos actos de la administración Yglesias, porque los creía buenos, en tanto que siempre permanecía decorosamente como enemigo franco y erguido del mismo Gobierno, por juzgarlo en general, malo.

Pues bien. Ahora ya veo claro. Y juzgo en mi conciencia que Ud. tiene derecho a

ser Presidente de la República y que el pueblo está obligado a discernirle ese alto cargo, no sólo ni tanto por premiarle su obra libertadora; pues entiendo honradamente que los puestos públicos no deben darse a título de beneficencia como premio de las buenas obras, sino porque en la hora suprema por que atraviesa la República de Costa Rica, necesita a todo trance de que un hombre como Ud., entero, entero por el carácter, por su indiscutible amor al país, por su cultura intelectual y por la limpieza inmaculada de su vida, consolide en el poder, sin pasiones y sin odios contra nadie, la libertad porque luchó en la frontera, sin debilidades y sin bajezas que menoscabaran su propio honor ni atentaran contra la honestidad de la Patria.

Además, mi Jefe, el ilustre señor Yglesias, procediendo con un civismo que nunca podrían negarle ni sus más ciegos y pérfidos enemigos actuales, mirando con su gran corazón de gran ciudadano por encima de las conveniencias de partido, las fundamentales de lo futuro del país, no quiere ser manzana de discordia para dividirlo y dar con ello puerta abierta a las mil ambiciones, latentes aunque disimuladas, que se desarrollarían para dar al traste con todo lo bueno que va hecho y que quizá producirían en el país una herida incurable.

Y, finalmente, Ud. es el mismo joven que conocí hace años, hoy mejorado por el tiempo, como las medallas antiguas; probo, recto, de concepciones altas y nobles, y sincero, —quizá demasiado, exageradamente sincero;— en una palabra, capaz para ser el próximo Presidente de la República.

Dios quiera que lo llegue a ser, mediante el buen juicio de los costarricenses, y que los costarricenses demostremos con ese voto, que aún somos capaces de ser honrados y capaces por lo tanto, de orientar con acierto nuestros propios destinos.

Sírvase tenerme por su partidario y ordenarme en cuanto le pueda ayudar.

Su afmo. s. s. y amigo,

ANTONIO SEGURA

La colocación de los bonos de la Regeneración Nacional

Anoche tuvimos oportunidad de enterarnos muy complacidos de que los bonos lanzados por el Comité Financiero del Partido Constitucional, han tenido una franca y entusiasta acogida. Cada uno de los miembros de aquel Comité,—que trabajan con actividad realmente admirable—va colocando bonos que tiene en su poder; y de dos de ellos con quienes hablamos, uno había vendido mil doscientos colones en bonos y mil el otro, durante el día. Siendo diez o doce las personas que en ello intervienen, del detalle que dejamos ano-

tado puede fácilmente deducirse que el éxito va superando a las esperanzas y que de esta vez, la política nacional queda definitivamente orientada hacia nuevos rumbos. Es un ejemplo hermosísimo de civismo el que estamos dando: la contribución para el sostenimiento de la campaña se le pide a todos los costarricenses, cada uno da en la medida de sus posibilidades y ninguno piensa en la esperanza de un reintegro ni en el cobro de intereses. Sólo tienen todos derecho a esperar un Gobierno de pureza administrativa, de celo patriótico, de progreso.

COSTURERAS: Máquinas de coser "New Hone" en el Almacén de W. Steinworth Hno.

Los funerales en memoria de Rafael Vargas Salas en la ciudad de Grecia

Un gesto sencillo pero que nos produjo honda emoción patriótica a los que nos enteramos de él, tuvo la ciudad de Grecia, hidalga siempre y siempre en la primera fila patriótica, el pasado domingo.

Al siguiente día debía celebrarse en la Iglesia Parroquial una misa de requiem en memoria de Rafael Vargas Salas, el bravo soldado revolucionario, que en la acción de armas de El Jobo perdió la vida en homenaje a la Patria, entonces vejada y oprimida. Rafael Vargas era un hombre modesto, ajeno por completo a los ajeteos de la política, que un día abandona los campos de labor y el calor amable del hogar, y va al sitio donde está corriendo sangre de hermanos en holocausto a las libertades públicas.

Su familia dispone que se oficie una misa a su memoria y le paga al sacerdote el servicio religioso. El pueblo de Grecia lo sabe y, reunido en el salón de don Gonzalo Vega en la tarde del domingo, declara que no puede permitir que el funeral sea costado por los dolientes. La deuda la tiene contraída el país y en particular el cantón de Grecia, representado en el campo revolucionario, entre otros por Rafael Vargas. El Licenciado don José Joaquín Chaverri, interpre-

tando un sentimiento intenso, propone que se abra una suscripción popular, y allí mismo, en pocos minutos queda colectada con exceso la suma requerida.

A la mañana siguiente se reúnen en la Iglesia, elementos de todas las clases sociales. Hay una contracción de dolor en todos los semblantes. Sobre el catafalco dos coronas de flores, enviada la una por la Directiva Central del Partido, la otra por la Directiva de la ciudad de Grecia. Allí están los representantes del partido junto con un hermano del patriota muerto, don Emilio Vargas y con otras personas muy apreciables de la localidad: don Adolfo Peralta, don Marco Tulio Maroto, don Benjamín Hidalgo, don José Chacón, etc, etc.

Nunca se reveló más alto el sentimiento cívico que en aquel acto sencillo de póstumo homenaje a un soldado. El señor Cura ocupa la Catedra Sagrada y pronuncia una oración fúnebre. Luego desfilan las gentes enlutadas, pensando que está cumplido un deber y que queda otro por cumplir: el de acudir al socorro de los cinco hijos de Rafael Vargas que, con el frío de la orfandad, sienten también el frío de la pobreza.

La organización de nuestras Directivas en toda la República

Por error de copia reproducimos la siguiente Directiva:

PROVINCIA DE ALAJUELA

Directiva Provisional de la ciudad de Grecia

PARTIDO CONSTITUCIONAL

En la ciudad de Grecia, a los diecinueve días del mes de octubre de 1919 se procede a la formación de la Directiva que trabajará y se empeñará por el triunfo del Partido Constitucional, que proclama la candidatura de don Julio Acosta García, hijo distinguido de esta provincia, cuyo nombre fué una bandera de combate contra el despotismo.

La Directiva Provisional queda constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios

Adolfo Peralta Aguilar
Otto Kooper
Esteban Maroto
Franco Arias Fernández
Juan Muñoz
Oscar Kooper
Gabriel Villegas
Luis A. de Laporace
Rigoberto Vega
Benjamín Rodríguez
Manuel Rodríguez Viquez
Jerónimo Sánchez
Alfredo Portuguez
José Barquero Salas
José Soto Arias
Elías Umaña
Efraín Serrano
Ricardo Quesada
Régulo Barrantes
Juan Morera
Ramón Vega Quirós
Ismael Sánchez

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Tiene sus Oficinas en el edificio de dos pisos
de doña Chepita viuda de Bonilla
- - lado Norte del Parque de Morazán - -

Teléfono No. 307 ○ ○ ○ ○ ○ Teléfono No. 307

Mariano Solís
David Barquero Ruiz
Rafael Benavides
Patrocínio Rojas
Otoniel Castro
Juan Arrieta

Presidentes efectivos

Marco Tulio Maroto
Juan Gonzalo Vega
Tito Esquivel

Vicepresidentes

Rafael Cordero
Solón Alvarado
Jenaro Bolaños

Secretarios

Benjamín Hidalgo
Fernando Padilla
Alberto Soto
Fernando Vega

Prosecretarios

Luis Araya Rojas
Enrique Molina
Enrique Peralta

Vocales

Napoleón Ballesteros
Eligio Calderón
Augusto Quesada
Donato Salas
José Chacón
Francisco Lepiz
José Arroyo
Ramón Barquero
Ricardo Güell
Nicolás Arias Garro
Miguel Salazar
Julián Barquero
Roque Hidalgo
Ricardo Barquero Salas
Federico Sánchez
Ascención Rojas
Lisímaco Castro
Florentino Vargas
José Bolaños Quesada
Tobías Avila
Manuel Solís
José Solano
Otilio Barquero
Antonio Cortés
Rubén Monge
Wenceslao Bolaños
Gilberto Vega
Domingo González Soto
Roberto Córdoba
Saturnino Serrano
Augusto Sánchez
Rafael Bolaños Sánchez
Ramón Palma
Rafael Castro Vargas
Ronulfo Castro
Eduardo Picado
Daniel Alarcón
Rafael Barquero Salas
Rosa Sánchez
Rogelio "
Lisántas Arroyo
Manuel Madrigal
Rafael "
Manuel A. Benavides
Víctor Fernández
Manuel Soto
Juan Madrigal
Daniel Esquivel
Próspero Hidalgo
Eduardo "
Rogelio Bolaños
José Salas
Nicolás Monge
Humberto Peralta
Eutiquio Barahona
Carlos Lizano
Victor Rojas
Carlos Maroto
Ernesto Vega
Jesús Ramírez
Adolfo Peralta Origi
Fernando Rojas
Ruperto González
Amadeo Bogantes

Manuel Mora
Francisco Pertuguez
David Hidalgo
José Rojas Bolaños
Pío Suárez
Gregorio Calderón
Juan Zamora
Nicolás Arias Guzmán
Paulino Molina
David Rivera
Damián Molina
Casimiro Núñez
Benedicto "
Concepción "
Rafael "
Emilio "
Felipe "
Guillermo Molina
Ismael Salas
Manuel Núñez
Andrés "
Elías Cantillano
Francisco Bogantes
Eduardo "
Custodio " Monge
Maximino Arias
Jaime Zamora
Rogelio Hidalgo
Napoleón Rojas
Diógenes Salas
Daniel Bolaños
José Bolaños Sánchez
Abelardo Quirós
Francisco Barrantes Masís
Cruz Oconitrillo
Ángel Palma
Santiago Campos
Teodoro Barrantes
Héctor Barquero

Comisión de propaganda

José J. Chaverri
Joaquín Chacón
Andrés Quirós
Juan Chacón
Luis Alberto Bolaños

Tesorero

José Lizano Chaverri
Grecia, Octubre 19 de 1919.

MARCO TULIO MAROTO,
Presidente efectivo

BENJAMÍN HIDALGO,
Srio.

HOTELES: Loza de China durable
en el Almacén de W. Steinworth Hno.

Por haberse publicado con algunos
errores de copia creemos oportuno
reproducir la siguiente Directiva
de San Isidro de Alajuela.

Reunidos en San Isidro de Alajuela
el día 12 de octubre a las 2 de la
tarde en casa de don Ramón Zamora,
acordamos nombrar la Directiva
para hacer los trabajos correspondientes
por la candidatura del eximio
ciudadano don Julio Acosta García,
caballero que goza de la popularidad
del país, y en quien el pueblo de
Costa Rica espera ver realizados
todos sus anhelos.

Presidentes honorarios

Julio Sánchez L.
Roberto Jiménez O.
Ramón Aguilar L.
Juan Ortiz
Antonio Alfaro
Hipólito García
Rafael Saborío
Manuel Saborío
Eliseo González
Cipriano Arias

Contestando ataques

Afirmar que la candidatura del señor Acosta sólo tiene por motivo el de ser el jefe de la revolución libertadora, es aducir un argumento artificioso y colmado de insidia. Creer que la voluntad popular sólo esa circunstancia ha contemplado, es fingir un desconocimiento de los hombres y de la política del país en la forma en que ésta se desenvuelve ahora.

El señor Acosta no es apenas el caudillo valeroso que abandonó el calor amable del hogar y fué, arma al brazo, a reconquistar para su patria el prestigio y la libertad perdidos. Al tomar su nombre como una bandera de combate, los costarricenses volvían sus ojos al jefe de la revolución; y al tomarlo luego para ofrecerlo a los pueblos como una promesa de buen Gobierno, analizaron serenamente al ciudadano y su actuación. Nada encontraron en él que fuese indigno o torpe. Cada vez que se había puesto al servicio de su país en la Administración Pública, brillaron a gran altura su probidad y su esfuerzo, sin que ninguna consideración le apartara de la línea recta del deber.

Así se explica que habiendo ocupado muy altas posiciones oficiales no hubiera merecido nunca otra cosa que la aprobación y la simpatía de la democracia observadora, siempre

lista a juzgar a los hombres que se han puesto a su servicio.

Ahora mismo, los muy escasos adversarios del candidato no encuentran argumento de bastante solidez para atacarlo. Quisieron hacer de la duda un caballo de batalla, interrogando ardientemente: ¿Cuáles son los compromisos que el Sr. Acosta tiene contraídos fuera del país?

No concebían los que formulaban la interrogación, que hubiese una revolución sin compromisos onerosos. Habían visto o habían leído que los revolucionarios sacrificaban a su propósito toda clase de intereses, por altos que fuesen, y creyeron que la historia se repetía, aun cuando ya era conocida la carta al Licenciado Echandi. Pero cuando el Sr. Acosta se irguió en ocasión memorable para decir: "No tengo compromisos ningunos con poderes o gobiernos extraños" y puso su firma al pie de esa declaración, quedaron rotas las esperanzas de los que hubiesen querido combatirlo.

El país ha dictado unánime su fallo. El señor Acosta será el Jefe de la Nación, no sólo porque lo fué de la legión revolucionaria,—y eso ya es un título de gloria,—sino también porque puede mostrar a sus conciudadanos una página brillante en todas las manifestaciones de su vida pública y privada.

Mario Pinto
Rafael Alvarado
José Delgado
Teodosio Quirós
Daniel Bastos
Juan Bastos
Remigio Saborío

Presidente efectivo

Ramón Zamora

Vicepresidente

Aurelio Alvarez

Secretario

Rafael Delgado

Tesorero

Leoncio García

Jefe de Propaganda

J. Emiliano Corella

Vocales

Casimiro Delgado
Acisclo Corella
Jesús Quesada
Belfor Torres
Pedro Torres
Rogelio Saborío
Jesús Rojas R.
Horacio Loria
Amado Loria
Jenaro Porras S.
Alfredo Guerrero
Rafael Herrera
Ramón Rojas A.
Isafas Rojas A.
Maximino Rojas Z.
Rafael Delgado C.
Carlos Saborío S.
Ramón Saborío S.
Alberto Saborío S.
Manuel Herra
Santiago Conejo S.
Juan Rojas R.
Francisco Alfaro M.
Esteban Rodríguez
Ezequiel Rojas
Marco Aurelio Soto
Elegio Ramírez C.
Abelardo Ramírez C.
Agustín Ramírez C.
Filiberto Sáenz S.
Juan R. Osés
Rafael Carvajal
Ernesto
Anastasio Delgado
José M* "
Ruperto "
Gabino Rojas
Trinidad Acosta C.,
Domingo Porras
Dolores Arias
Rosendo "
Manuel Sáenz
José "

Custodio Soto
" Porras
Ventura "
Eliseo Artavia
José Ramírez García
Pedro Benavides V.,
Rimigio Hernández
Rafael Marín
Roberto "
Luis Loria
Jesús Carvajal
Leonidas Sibaja
Gabriel Delgado
Ricardo López
Rafael Rodríguez
Manuel Castro R.,
Isafas
Nicolás Rojas F.,
Vicente "
Rafael Ramírez
Leonidas "
Ricardo Cruz
Silvestre Villalobos
José E. "
Manuel "
Tobías Alvarado
Pedro Picado
Ramón Porras
Luis "
Ismael Morales
Mariano Herra
Daniel Carvajal
Faustino Alvarado C.,
Luis Zárate
Francisco Solano
José Ramírez
Casimiro Meléndez
Jesús Barquero
Juan "
Ramón "
Alberto "
Teodorico Rodríguez
Manuel Alvarado
Juan "
Rafael Hernández
Ramón "
Salvador García
Luis "
Ismael "
Manuel Jinesta
Rosa Ramírez
Agustín Gutiérrez
Luis Soto
Miguel "
Rafael Soto R.
Blas Quirós
Domingo Quirós
Miguel Quirós
Víctor García
Eloy Corella
Eliseo Soto
Ramón Ramírez
Clemente Ramírez G.
Juan Osés
Juan Espinoza

Teléfono 1038
Apartado 314

LOS MAS ARTISTICOS Y
ECONOMICOS TRABAJOS

Imprenta María v. de Lines

Nitidez-Esmero
Elegancia
Gusto-Rapidez
Puntualidad

Antes de ordenar sus trabajos, pida Ud. muestras y consulte precios y se convencerá de que obtiene grandes ventajas enviándonos sus trabajos.

Noble Actitud

El pueblo de San Antonio de Belén declara que hará todos los gastos de la presente Campaña Electoral

San Antonio de Belén,
Octubre 23 de 1919.

Señor don
JOAQUÍN FERNÁNDEZ MONTÚFAR
San José

Muy estimado señor nuestro:
La Directiva del Partido Constitucional en reunión celebrada anoche, por unanimidad emitió los siguientes acuerdos:

Primero.—Proclamar en San Antonio de Belén, como único candidato a la Presidencia de la República, al ciudadano don Julio Acosta García. Pues los pueblos deben responder,—porque es la Patria la que llama—a la voz del Caudillo que supo defenderla y triunfador, establecer el reinado de la Paz y la Equidad.

Segundo.—Manifestar a la Directiva General del Partido, la resolución terminante de hacer por nuestra cuenta los gastos que demande la

campaña eleccionaria de este pueblo. Convertidos todos en propagandistas de esta causa de la redención nacional, no queremos que nadie vea al través de nuestro anhelo patriótico, el mezquino interés de una retribución.

Tercero.—Por lo expuesto rogar a la Directiva General, que no envíe propagandistas, si su atención le demanda gastos.

Cuarto.—Comisionar a don Joaquín Fernández Montúfar para que presente al Candidato, don Julio Acosta, la presente acta, a fin de obtener su aprobación.

Somos de usted, muy atentos y seguros servidores,

Manuel Zumbado Z.,—Presidente efectivo.

Guillermo Villegas y Guillermo F. Murillo M.,—Secretarios.

Juan Garita Santos
Paulino Castro Ledezma
Ramón Castro Campos
Juan R. Campos
Juan R. Castro C.
Victoriano González G.
Abel Vargas U.
Evaristo Vargas
José Camacho P.
Samuel Arias V.
Luis Garita V.
Ramón Santos B.
Benigno Prendas C.
Alejo Valerio
Eltas Sandoval Ch.
Eusebio Sánchez C.
Ramón Arguedas A.
Ramón Segura R.
Antonio Gutiérrez M.
Samuel
Alfonso González
Juan Solís
Sotero Loria
José
Fulgencio González
Pantaleón Gutiérrez

Alejandro Ureña Morales
Norberto Alvarez Abarca
Ezequiel Jiménez Valverde
José Ismael Abarca Abarca
Procopio Abarca Corrales
Tranquilino Campos P.

Presidentes efectivos

José Policarpo Camacho
Olegario Arias
José María Piedra
Aureliano Fallas Cruz
Pantoleón Córdoba León
Rafael Cruz
Zenón Rojas Arias
Eltas Durán Jiménez
Guadalupe Durán Jiménez
Abelardo Campos Durán

Secretarios

Régulo Mora Cordero
Dídimo Calderón Badilla

Tesorero

IGNACIO ABARCA UREÑA

Jefes de propaganda

Dídimo Jiménez Valverde
Noé González Abarca
Daniel Fallas Badilla

Vocales

Salvador Morales Fallas
Ramón Abarca Ureña
Julio Abarca
Rosa
Ezequiel
Samuel Campos Durán
Daniel Moreno Campos
Antonio Abarca Herrera
Mariano Morales Ureña
Héctor Ortega
José M^a Abarca Meza
Rafael Cascante Piedra
Fermín Monge Cerdas
Tomás Abarca Valverde
Raimundo Durán Jiménez
Pedro Durán Padilla

Provincia de S. José CANTON DE ASERRI

Directiva de San Gabriel de Monte Redondo

Los infrascritos vecinos de San Gabriel de Monte Redondo, REAFIRMAMOS NUESTRA ANTIGUA ADHESIÓN al candidato don Julio Acosta García, aclamado por el país como Candidato para la Presidencia de la República y constituimos la Directiva Provisional para trabajos de propaganda en este lugar, así:

Presidentes Honorarios

José M^a Moreno Villarreal
Fulgencio Porras Quesada
Eloy Jiménez Valverde

LA FLOR DE DURAZNO, de Hugo Wast, es una delicada novela cuyos personajes se mueven en el perfume de ambiente de las sierras argentinas. Los protagonistas de la obra, don Filemon y Rina, son dos personajes que parece hayan sido arrancados de los tiempos bíblicos para embellecer estos relatos llenos de pureza y santidad. Los sermones del Cura don Filemon no serán grandes piezas de oratoria sagrada, pero sí entrañan una grandeza de alma y nobles fines, dignos de imitarse. El patético fin de Rina es de lo más emocionante, si bien encierra una gran enseñanza para las jovencitas de nuestros tiempos.

De venta en la LIBRERÍA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y FÁBRICA DE SELLOS DE HULE DE MARÍA V. DE LINES.—San José - Cartago - Limón.

Una jornada brillante

en San Pedro de Montes de Oca

A las siete de la noche del lunes último se inauguró en la villa de San Pedro de Montes de Oca el club acostista que trabajará por el mejor éxito del triunfo del Partido Constitucional.

La reunión se inició en la casa del acaudalado amigo nuestro don Gabriel Vargas, ofrecida espontáneamente y con anticipación para ese objeto. Allí se levantó el acta de instalación en la cual figura lo más culminante del centro del cantón, porque de los demás distritos se prescindió para establecer clubs en cada lugar por separado.

A fin de evitar las consiguientes molestias a la familia del señor Vargas, la concurrencia se trasladó al local de propiedad de don Matías Muñoz y el cual por su aislamiento, resulta más apropiado, aunque no espacioso.

La sala estaba completamente llena y el entusiasmo de los mojoneros fué grande porque no solamente había los vecinos, sino mucha gente de la capital deseosa de asistir a la inauguración de los trabajos pro-Acosta.

Leída que fué el acta hicieron uso de la palabra don Rogelio Sotela, don Ricardo Castro Meléndez, otra vez don Rogelio a solicitud de los presentes, luego el joven don Manuel Valverde, en seguida don Domingo Monge Rojas, después don José María Flores Pérez y finalmente don Miguel A. Salazar.

No nos ocuparemos en hacer elogios de los oradores porque en su mayoría son bien conocidos en el campo de la política, principalmente el joven Sotela, miembro del Ateneo,—lo mismo que el señor Monge Rojas,—quienes llevan en las frentes los laureles de poetas. Baste saber que la reunión se prolongó más de lo esperado porque todos los concurrentes se sentían agradablemente impresionados.

Finalmente se dió las gracias a los

asistentes por la buena voluntad manifiesta en esta reunión preliminar y se procedió a recoger las firmas.

EL CONSTITUCIONAL publicará oportunamente la respectiva acta junto con el cuadro de la Directiva y las adhesiones.

Mientras tanto, tenemos el placer de felicitar al valiente pueblo de Montes de Oca, y también felicitamos a don Ciriaco Zamora, esforzado paladín de la causa por el éxito de sus gestiones valiosas en su pueblo.

Corresponsal

Nueva política

El acta suscrita por la directiva de nuestro Partido en San Antonio de Belén y que en este mismo número insertamos, debe merecer la atención del país, porque es una de las más claras manifestaciones del avance que hemos logrado realizar, gracias al sentimiento revolucionario firmemente adherido a la conciencia pública, en materia de campañas electorales.

El pueblo de San Antonio de Belén se niega a aceptar ningún auxilio pecuniario de la organización central del partido para la propaganda que allá deba realizarse. No necesita de propagandistas, porque cada vecino consciente de su deber cívico lo será, por el convencimiento y no por ajenas sugerencias. No mas agentes electorales movidos por el interés de un momento.

Una vez más se pone de manifiesto que la candidatura presidencial del señor Acosta nació en las entrañas mismas de la Patria, en el alma popular, orgullosa del éxito revolucionario y robustecida por la fé en el ciudadano que enarbola la bandera en todas las reivindicaciones.

Antes, se necesitaba el dinero para realizar con eficacia la propaganda y se hacía preciso que una legión de jóvenes fuese de plaza en plaza pregonando las bondades de sus agrupaciones respectivas. Ahora se presenta un pueblo a su candidato y le dice:

«Nada queremos, nada esperamos de usted ni del partido como no sea la promesa de buen gobierno. Estamos unánimemente con usted y ni dinero ni propagandistas nos hacen falta. Todos empeñaremos nuestro propio esfuerzo por su triunfo y gastaremos nuestro dinero obtenido en las rudas faenas de la lucha cotidiana».

No puede esperar un jefe de Partido adhesión más espontánea y sincera que esta que le brinda San Antonio de Belén, el progresista y culto cantón de la provincia de Heredia para el cual ha de guardar nuestro Candidato un sentimiento de inextinguible gratitud.

San Antonio ha dado una de las más bellas notas que hayamos visto producirse durante el desarrollo de presente proceso electoral.

David Durán Meza
Manuel Abarca Valverde
Zenón Cascante Araya
Rafael Durán Artavia
Clodomiro Monge Cerdas
Cayetano Arias Segura
José Monge Ortega
Joaquín Monge Calderón
José Porras Vargas
José Arias Salazar
Juan Madrigal Durán
Benjamín Madrigal J.
Daniel Arias Carvajal
Alfredo
Abraham Mora Cerdas
Salomón Sandí Barbosa
Juan Alvarado Aguilar
Aniceto
Pedro
Malaquías Corella Durán
Valentín
Rafael
Gregorio Alpizar Arias
Fabián Durán Salazar
Fidel Mora
Fernando Salazar Cordero

Jorge Ureña Morales
Rafael Alpizar Arias
José Corella Durán
Jesús
Rafael
José Morales Vega
Jesús
Rafael
Justo Salazar Campos
José Ureña Castro
Emilio Cordero Mora
Eusebio Picado Ureña
Rafael Alvarado Ureña
Procopio Ureña Gamboa
Leonidas Fallas García
Higinio Picado Navarro
Emilio
José Calderón Cascante
Remigio Rojas Calderón
José Rojas Sánchez
Blas Ulloa García
Laureano Calderón Agüero
José Calderón Díaz
Pedro Madrigal Masís
Rafael Madrigal Masís

José Madrigal Corrales
 Guillermo Rojas
 Pedro Cubillo Avalos
 Eusebio Picado Valverde
 Ezequiel Solano Navarro
 Ananías Calderón Díaz
 Vicente Ramírez López
 Luis Madrigal Jiménez
 Manuel Padilla Salazar
 Eulogio
 Venancio Cerdas Mora
 Teodilo Monge Cerdas
 Rafael Ramírez Fallas
 Román Salazar
 Isidro Castillo Badilla
 Eduardo Solano Navarro
 Ruperto Solano Navarro
 Antonio Solano Navarro
 Rafael Castillo Badilla
 Mattas Fallas Alfaro
 Adán Castillo Badilla
 José García Fallas
 Ismael Corrales Fallas
 José Chacón
 Simón Ulloa García
 Samuel Fallas Ureña
 David Hidalgo Abarca
 Dolores Chaves Arias
 José Chaves Arias
 Mercedes Durán Meza
 Gabino
 Eliseo
 Teodilo
 Ernesto Herrera Castro
 Serafín Mora Alvarado
 Custodio Durán Artavia
 Eufrasio Fallas Barboza
 Manuel León Torres
 Blás León Lobos
 Luis
 Eladio Chaves Arias
 Isaias Durán Jiménez
 Eloy Durán Masis
 Eugenio Fallas Barboza
 José

San Gabriel, 29 de

Octubre de 1919.

MIGUEL A. MURILLO

RECIBIO

LLAVEROS para usar en la faja

₡ 5-00 docena • ₡ 50-00 gruesa

A un lado de la Oficina del Mercado • MUESTRAS A SOLICITUD

GRAN FABRICA

de Mosaicos Hidráulicos

Lesmes S. Jiménez

Grandes novedades en mosaicos, macetas, lavatorios, tinas de baño, balastradas y todo lo concerniente al ramo de cemento armado.

TIENDA ROMERO

González Hnos.

La tienda PREFERIDA por la gente de buen gusto, debido a la calidad de sus artículos.

En Sedería, Perfumería y Artículos para Caballeros tiene el MEJOR SURTIDO EN PLAZA.

PRONTO NOS LLEGARA

MERCADERIA DE PARIS A PRECIOS MUY BAJOS



**Zapatería
Modelo**

de

José Araujo

Es la preferida

por la

Sociedad Capitolina

San José, Costa Rica

LA MARINA

Eduardo Castro Saborío

SAN JOSE, COSTA RICA



Ap. 979

Tel. 593

Constante Renovación

de Mercaderías

ES LA TIENDA DE ABARROTES

MEJOR SURTIDA EN EL PAIS

SE VENDEN

CAJONES

VACIOS

EN LA

IMPRESA

LINES

La Elegancia

de Jorge Castro González

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de mercaderías que ha calculado al CAMBIO BAJO: Capas de hule, sweats de seda, sombreros de paja para caballeros y para señoras, franela de algodón, calcetines, medias, corbatas, ligas, camisetas para señoras, toallas, gorras, vestidos de baño, etc., etc.

Al Siglo Nuevo

A. Herrero & Co.

• Ofrece a su clientela un notable surtido de vestidos, blusas, sweats de algodón y de seda, ropa interior de señora, etc., etc., en una sorprendente variedad.

La Iberia

JABONERIA MODERNA: Ofrece al comercio en general y a sus clientes en particular, un surtido completo de jabones de la mejor clase y a precios muy económicos.

Antes de comprar jabón, consulte nuestros precios.

El Administrador.—CARLOS SOLEY GUELL

Imp. M. v. de Lines



Retratos EN TODO ESTILO

Retratos EN TODO ESTILO

Foto Imperio

TELEFONO 690

APARTADO 309